

Rosario, 18 de marzo de 2008

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 006/2008, relacionado con la solicitud de Auspicio Académico al "I Encuentro Regional Argentino Brasileño de Investigación Operativa (ERABIO)", "XXI Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO)" y "XIX Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO)", que se realizarán en la ciudad de Posadas, Misiones, los días 21 al 23 de Mayo de 2008, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 256/2004.

Que la Comisión de Administración y Reglamento analizó los antecedentes y aconsejó otorgar el auspicio solicitado.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

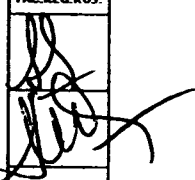
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Auspicio Académico al "I Encuentro Regional Argentino Brasileño de Investigación Operativa (ERABIO)", "XXI Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO)" y "XIX Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO)", que se realizarán en la ciudad de Posadas, Misiones, los días 21 al 23 de Mayo de 2008.

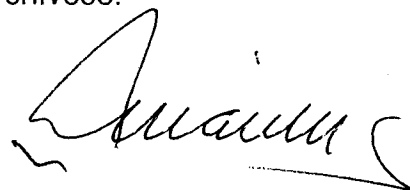
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 003/2008

UTN
FAC. REG. ROS.


IRMA MAYDEL GARCIA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA DEL ORIGINAL



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano



Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico